



Resolución de Consejo Directivo **472 / 2024 - NAT -UNSa**
Reordenar Jurado Lic. Rosana LAGUNA- Maestría en Turismo Sustentable
De: NAT - ESCUELA DE POSTGRADO



Salta,
17/12/2024

EXPEDIENTE N° 10.399/2007
Cuerpos I y II

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de inscripción en la Carreras de Posgrado Maestría en Turismo Sustentable, interpuesta por la Lic. Rosana Isabel LAGUNA; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. R-CDNAT-2022-383 (fs. 206 - 208) se designa el Jurado que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final de Maestría en Turismo Sustentable de la Lic. Rosana Isabel LAGUNA, de la siguiente manera:

TITULARES:

Dra. Nélide BAYON DE TORENA (Universidad Nacional de Salta)
Dra. Cristina SANZ (Universidad Nacional de Salta)
Mag. Ana CORNEJO (Universidad Católica de Salta)

SUPLENTES:

Mag. Laura MARMOL (Universidad Nacional de Salta)
M.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH (Universidad Nacional de Salta)
Mag. Alcira CHOCOVAR (Universidad Nacional de Jujuy);

Que a fs. 245 y a fs. 251 la Mag. Ana CORNEJO y Dra. Cristina SANZ, informan que, por razones laborales, no podrán actuar como Jurado del Trabajo Final de Maestría;

Que a fs. 267 obra Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina;

Que a fs. 268 obra Despacho de Consejo y Comisiones N° 883/24, que informa que el Consejo Directivo de esta Facultad en su Reunión Extraordinaria N° 05-24, del 26 de noviembre de 2024, APROBÓ el Despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina de fs. 267;

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(En su Reunión Extraordinaria N° 05-24 del 26 de noviembre de 2024)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- REORDENAR el Jurado que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final de Maestría en Turismo Sustentable de la Lic. Rosana Isabel LAGUNA, por las razones mencionadas en el exordio, el que quedará conformado de la siguiente manera:



Resolución de Consejo Directivo **472 / 2024 - NAT -UNSa**
Reordenar Jurado Lic. Rosana LAGUNA- Maestría en Turismo Sustentable
De: **NAT - ESCUELA DE POSTGRADO**



Salta,
17/12/2024

TITULARES:

Dra. Nélide BAYON DE TORENA

MSc. Laura MARMOL

M.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH

SUPLENTE:

Mag. Alcira CHOCOVAR

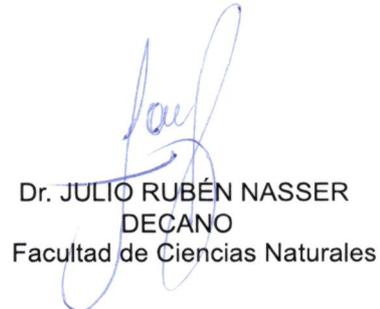
Mag. Natalia Mariel HURTADO

Mag. Griselda Soledad VILTE

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a los mencionados en la presente y siga a la Dirección Administrativa de la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTÍCULO 3º.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.


Dra. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO RUBÉN NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales